

***Fundación Universitaria Sanitas***

***Estados Financieros por los años  
terminados al 31 de diciembre de  
2021 y 2020 e Informe del Revisor  
Fiscal***

## INFORME DEL REVISOR FISCAL

Al Consejo Directivo  
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SANITAS

## INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

### Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SANITAS (en adelante “la Fundación”), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, los estados de ingresos y egresos y otros resultados integrales, de cambios en el fondo social y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2021, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

### Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor. Soy independiente de la Fundación de acuerdo con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

### Responsabilidad de la Administración y de los Responsables del Gobierno en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno son responsables de supervisar el proceso para reportar la información financiera de la Fundación.

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtengo un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalúo la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de gobierno de la Fundación, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y los resultados significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.

### Otros Asuntos

Como se indica en Nota 1 los estados financieros separados adjuntos han sido preparados para cumplir con las disposiciones legales vigentes en Colombia.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por mi quien exprese una opinión sin salvedades el 15 de marzo de 2021.

## INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que la Fundación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2021, la Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Según el artículo 4 del Decreto 2496 de 2015 que modifica el numeral 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015, el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y del Consejo Directivo y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.2, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2021, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la Fundación no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones del Consejo Directivo y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder.



**ANGIE LISSETH ORJUELA MUÑOZ**

Revisor Fiscal

T.P. 222.555 -T

Designada por Deloitte & Touche Ltda.

15 de marzo de 2022

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SANITAS**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020**  
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Notas	2021	2020
<b>Activo</b>			
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	32.203	15.028
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	9	1.733	3.398
Inversiones a costo amortizado	10	1.394	1.364
Inversiones a valor razonable	11	-	19.901
Activos por impuestos corrientes	12	-	6
Inventarios	13	59	71
<b>Total activo corriente</b>		<b>35.389</b>	<b>39.768</b>
<b>Activo no corriente</b>			
Inversiones a valor razonable	11	-	304
Propiedad y equipo	14	7.323	3.450
Activos por derecho de uso	15	10.756	13.260
Activos intangibles	16	826	595
<b>Total activo no corriente</b>		<b>18.905</b>	<b>17.609</b>
<b>Total activo</b>		<b>54.294</b>	<b>57.377</b>
<b>Pasivo y fondo social</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Obligaciones financieras	17	112	140
Pasivo por arrendamiento	18	2.980	2.188
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	19	3.476	3.056
Pasivos por beneficios a empleados	20	1.368	1.282
Pasivos por impuestos corrientes	12	286	259
Pasivos diferidos	21	3.860	5.261
Otros pasivos	22	36	151
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>12.118</b>	<b>12.337</b>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Obligaciones financieras	17	-	112
Pasivo por arrendamiento	18	9.678	12.141
Pasivos por beneficios a empleados	20	134	67
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>9.812</b>	<b>12.320</b>
<b>Total pasivo</b>		<b>21.930</b>	<b>24.657</b>
<b>Fondo social</b>			
Fondo social	23	1.000	1.000
Excedente de propósito específico		17.159	22.013
Excedentes retenidos apropiadas			
Superávit de capital		4.873	4.873
Excedentes retenidos no apropiadas			
Adopción por primera vez		1.241	1.241
Excedentes del año		3.484	3.604
Uso de reservas		4.589	-
Déficit actuariales		18	(11)
<b>Total fondo social</b>		<b>32.364</b>	<b>32.720</b>
<b>Total pasivo y fondo social</b>		<b>54.294</b>	<b>57.377</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

  
**MARIO ARTURO ISAZA RUGET**  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

  
**YASMIN RODRIGUEZ MARULANDA**  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 86064 - T  
(Ver certificación adjunta)

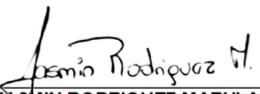
  
**ANGIE LISSETH ORJUELA MUÑOZ**  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 222555 - T  
Designada por Deloitte & Touche Ltda.  
(Ver mi opinión adjunta)

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SANITAS**  
**ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020**  
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Notas	2021	2020
Ingresos de actividades ordinarias	24	42.514	37.731
Costos de prestación de servicios	25	(29.113)	(27.790)
Ingresos de prestación de servicios		29.113	27.790
		-	-
<b>Excedente bruto</b>		<b>13.401</b>	<b>9.941</b>
Gastos de administración	26	(8.517)	(7.301)
Gastos de ventas	27	(495)	(321)
Otros ingresos	28	277	235
Recuperaciones		-	-
Indemnizaciones		-	-
Ingresos de ejercicios anteriores		(95)	(3)
Diversos		(182)	(232)
		-	-
Otros gastos	29	(522)	(332)
		(9.257)	(7.719)
<b>Excedente operacional</b>		<b>4.144</b>	<b>2.222</b>
Ingresos financieros	30	805	2.812
Gastos financieros	31	(1.429)	(1.422)
		(624)	1.390
<b>Excedentes antes de la provisión para impuesto de renta del año</b>		<b>3.520</b>	<b>3.612</b>
Provisiones para impuesto sobre la renta	12	(36)	(8)
<b>Total excedente del año</b>		<b>3.484</b>	<b>3.604</b>
<b>Otros resultados integrales</b>			
Actualización actuarial plan huérfano		62	9
<b>Total otros resultados integrales del año</b>		<b>62</b>	<b>9</b>
<b>Total excedentes del año</b>		<b>3.546</b>	<b>3.613</b>
<b>Total resultados integrales del año</b>		<b>3.484</b>	<b>3.604</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

  
**MARIO ARTURO ISAZA RUGET**  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

  
**YÁSMIN RODRIGUEZ MARULANDA**  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 86064 - T  
(Ver certificación adjunta)

  
**ANGIE LISSETH ORJUELA MUÑOZ**  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 222555 - T  
Designada por Deloitte & Touche Ltda.  
(Ver mi opinión adjunta)

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SANITAS  
 ESTADOS DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020  
 (Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Excedentes retenidos apropiadas			Excedentes retenidos no apropiadas			Total fondo social	
	Fondo social	Excedentes de propósito específico	Superavit de capital	Uso Reservas	Adopción por primera vez	Excedentes del año		Déficit actuariales
<b>Saldo al 1 de enero de 2020</b>	<b>1.000</b>	<b>18.619</b>	<b>4.873</b>	<b>-</b>	<b>1.241</b>	<b>4.470</b>	<b>(2)</b>	<b>30.201</b>
Excedentes del año	-	-	-	-	-	3.604	-	3.604
Apropiación excedentes retenidos no apropiadas	-	4.470	-	-	-	(4.470)	-	-
Realización de resultados efecto covid	-	(1.076)	-	-	-	-	-	(1.076)
<b>Otro resultado integral</b>								
Actualización actuarial plan huérfanos	-	-	-	-	-	-	(9)	(9)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>1.000</b>	<b>22.013</b>	<b>4.873</b>	<b>-</b>	<b>1.241</b>	<b>3.604</b>	<b>(11)</b>	<b>32.720</b>
Excedentes del año	-	-	-	-	-	3.484	-	3.484
Apropiación excedentes retenidos no apropiadas	-	3.604	-	-	-	(3.604)	-	-
Realización de resultados efecto covid	-	(265)	-	-	-	-	-	(265)
Utilización capital de trabajo	-	(3.604)	-	-	-	-	-	(3.604)
Utilización proyecto Infraestructura	-	(4.589)	-	4.589	-	-	-	-
<b>Otro resultado integral</b>								
Actualización actuarial plan huérfanos	-	-	-	-	-	-	29	29
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>1.000</b>	<b>17.159</b>	<b>4.873</b>	<b>4.589</b>	<b>1.241</b>	<b>3.484</b>	<b>18</b>	<b>32.364</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

  
**MARIO ARTURO ISAZA RUGET**  
 Representante Legal  
 (Ver certificación adjunta)

  
**YASMIN RODRIGUEZ MARULANDA**  
 Contador Público  
 Tarjeta Profesional No. 86064 - T  
 (Ver certificación adjunta)

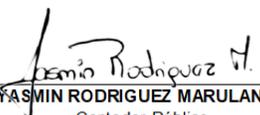
  
**ANGIE LISSETH ORJUELA MUÑOZ**  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta Profesional No. 222555 - T  
 Designada por Deloitte & Touche Ltda.  
 (Ver mi opinión adjunta)

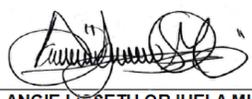
**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SANITAS**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**  
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	2021	2020
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Excedente del año	3.484	3.604
Excedentes a resultados que no representan movimientos de efectivo:		
Provisión de impuesto sobre la renta corriente y diferido	36	8
Deterioro cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	48	21
Valor razonable inversiones	(2)	(305)
Depreciación de propiedad y equipo	962	407
Depreciación activos por derecho de uso	3.009	1.321
Amortización de activos intangibles	274	274
Utilidad en venta de inversiones	-	(4)
Valor presente neto cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1	1
Pérdida en venta o retiro de propiedad y equipo	-	3
Ingresos por intereses	(704)	(1.650)
Gastos por intereses	1.280	551
<b>Cambios en el capital de trabajo:</b>		
Disminución cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	1.616	791
Disminución activos por impuestos corrientes	6	21
Disminución Inventarios	12	(6)
Aumento cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	420	650
Aumento pasivos por beneficios a empleados	153	566
Aumento Pasivos por impuestos corrientes	1.760	905
Disminución pasivos diferidos	(1.401)	(7.916)
Disminución Otros pasivos	(115)	(64)
Disminución Patrimonio	(3.840)	-
Disminución Impuestos pagados, netos de retenciones	(1.769)	(897)
<b>Efectivo neto generado por (usado en) las actividades de operación</b>	<b>5.230</b>	<b>(1.719)</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Aumento inversiones a costo amortizado	(30)	3.978
Disminución inversiones a valor razonable	20.207	(1.772)
Aumento activos por derecho de uso	(505)	(14.311)
Adquisición de propiedad y equipo	(4.835)	(666)
Adquisición de activos intangibles	(505)	(599)
Intereses recibidos	704	962
<b>Efectivo neto generado por (usado en) las actividades de inversión</b>	<b>15.036</b>	<b>(12.408)</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Adquisición de obligaciones financieras	(1.811)	13.927
Intereses pagados	(1.280)	(551)
<b>Efectivo neto (usado en) generado por las actividades de financiación</b>	<b>(3.091)</b>	<b>13.376</b>
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	17.175	(751)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	15.028	15.779
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<b>32.203</b>	<b>15.028</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

  
**MARIO ARTURO ISAZA RUGET**  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

  
**YASMIN RODRIGUEZ MARULANDA**  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 86064 - T  
(Ver certificación adjunta)

  
**ANGIE LISSETH ORJUELA MUÑOZ**  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 222555 - T  
Designada por Deloitte & Touche Ltda.  
(Ver mi opinión adjunta)

# **FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SANITAS**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020**

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)

---

### **1. Información general**

Fundación Universitaria Sanitas (en adelante la “Fundación”), es una institución utilidad común sin ánimo de lucro, sujeta al régimen de fundaciones, de conforme a la legislación colombiana y organizada como institución universitaria. El domicilio principal es en la ciudad de Bogotá. La dirección registrada de la oficina principal es calle 100 No. 11 b 67.

Su duración será indefinida, pero podrá disolverse y liquidarse por las razones estipuladas en los estatutos o en la ley. La Fundación fue fundada con personería jurídica de derecho privado vigente concedida por el Ministerio de Gobierno el 23 de diciembre de 2002 y la última reforma de sus constituciones (Estatutos), aprobada por la Conciliatura, fue ratificada por el Ministerio de Educación Nacional mediante escritura pública número 0513 del 17 de febrero de 2003 de la Notaria 30 de Bogotá.

### **Objeto Social**

El objeto social de la Fundación es fomentar la educación y brindar asistencia económica para la prestación de servicios de educación a personas de escasos recursos, buscando siempre una función social. En desarrollo de su objeto social y con el propósito de recolectar fondos, la Fundación puede efectuar toda clase de operaciones y negocios jurídicos, recibir donaciones, realizar eventos sociales, culturales, artísticos, académicos, deportivos, científicos y en general todo tipo de actividades tendientes a desarrollar su objeto social, tanto en Colombia como en el exterior.

### **Efecto COVID en las operaciones**

El virus COVID-19 sigue siendo un riesgo para la recuperación de la economía global, cualquier variante del virus podría tener consecuencia de cierres y nuevos confinamientos afectando las perspectivas económicas, sin embargo parece poco probable que los gobiernos reintroduzcan restricciones exigentes de movilidad, dado el efectivo positivo que ha generado el proceso de vacunación y su eficacia ante las nuevas variantes.

Quedan, no obstante, algunos efectos en las economías. El desempleo y la Inflación está muy por encima de los niveles pre-COVID en varios países, y los sectores más afectados por COVID desde su inicio continúan operando muy por debajo de niveles pre-pandémicos.

Por lo anterior, los efectos anteriormente descritos podrían ser adversos en los resultados de las operaciones, la situación financiera y la liquidez de la Fundación, que están siendo evaluados a diario por la administración para tomar todas las medidas oportunas que permitan minimizar los impactos negativos que pudieran derivarse de esta situación. Los impactos que se han ido generado por esta situación han sido reconocidos en los estados financieros.

A continuación, se describen los principales impactos observados en la situación financiera y operaciones de la Fundación:

**Deterioro de activos no financieros:** La Fundación asegura que sus activos no financieros no se reflejen por un monto superior al importe recuperable. Incluye en el alcance Planta y Equipo, Activos Intangibles, Derechos de Uso, entre otros. Teniendo en cuenta los indicadores de un potencial deterioro de los activos asociados a situaciones de mercado o cierres temporales de las operaciones a raíz de la pandemia que conllevo restricciones de movilidad de los usuario. La Fundación para el 2020 y 2021 realizó análisis de deterioro y no identificó ningún impacto importante.

**Modificación de arrendamientos:** La Fundación como arrendatario no efectuó procesos de renegociación de los términos de sus acuerdos de arrendamiento con los arrendadores, porque se encontraba en proceso de entrega de la antigua y contratación con la nueva sede.

**Deterioro de inventarios:** Se evaluó el deterioro de los inventarios que se pueden dar por reducción en la demanda de productos o servicios, para ello, la Fundación comparo el costo de los bienes frente al precio que se espera vender menos cualquier costo asociado para su venta. Al cierre de los años 2021 y 2020 no generó perdida por deterioro por el ajuste de valor neto realizable.

**Ingresos por contratos con clientes:** Para el ejercicio del 2021 la actividad económica no ha teniendo efectos negativos, sin embargo para el 2020 la Fundación estableció una reserva de \$1.341 utilizados para la ejecución de los planes y acciones de mitigación generados por la declaratoria de pandemia y la emergencia sanitaria.

**Contratos onerosos:** La Fundación ha evaluado los contratos en los cuales por la situación de pandemia se tiene la expectativa que los ingresos a recibir por parte de los clientes es menor a los costos esperados del contrato y para el Fundación son inevitables. Al cierre de periodo no se presenta contratos onerosos

**Subvenciones del Gobierno:** La Fundación fue beneficiada económicamente con un auxilio gubernamental para fomento al empleo formal por \$1, esta ayuda busca proteger el empleo durante la pandemia del COVID-19.

**Valores razonables – Instrumentos Financieros:** La volatilidad de los precios en los mercados como resultado de la propagación de COVID-19 afectó los valores razonables de activos para propósitos contables se miden por el valor razonable en la fecha de presentación de información financiera. Por lo cual se tomó la decisión de cancelarlos y se está evaluando opciones que generen mayor rentabilidad.

**Deterioro de instrumentos financieros:** Los instrumentos financieros que están dentro del alcance del modelo de pérdida crediticia esperada (PCE) de la NIIF 9 (préstamos, cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar , cuentas por cobrar por arrendamiento), han sido evaluados considerando impactos de COVID-19 en la PCE. La provisión para riesgos crediticios fue de \$ 5 (2020 \$6), se presentó una disminución de \$1, que se debe principalmente al proceso administrativo de recaudo de cartera.

## **2. Bases de presentación**

### **a. Normas contables aplicables**

La Fundación, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada, compilada y actualizada por los Decreto 938 de 2021, Decreto 1432 de 2020, Decreto 2270 de 2019 y anteriores, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2018. Se incluye la enmienda reducciones de alquiler relacionadas con COVID-19 del 18 de junio de 2020 modificada en mayo del 2021.

Adicionalmente, la Fundación en cumplimiento con Leyes, Decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables que difieren al de las NIIF emitidas por el IASB.

### **b. Aplicación de las normas internacionales de información financiera incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2021**

#### **Impacto inicial por las concesiones aplicadas a las Rentas bajo IFRS 16 debido a temas relacionados con COVID-19**

En el 2020, la Fundación adoptó anticipadamente la enmienda a la NIIF 16 Concesiones de Renta Relacionadas a COVID-19 que proporcionaba un alivio práctico para los arrendatarios en la contabilización de las concesiones en los contratos de arrendamientos por efectos del COVID-19. Este expediente práctico estaba disponible para alquilar concesiones para las cuales cualquier reducción en los pagos de arrendamiento afectó a los pagos que vencieron originalmente el 30 de junio de 2021 o antes.

En marzo de 2021, la Junta emitió concesiones de alquiler relacionadas con COVID-19 más allá del 30 de junio de 2021 (Enmienda a la NIIF 16) que extiende el expediente práctico para aplicar a la reducción en los pagos de arrendamiento originalmente pagaderos el 30 de junio de 2022 o antes.

El expediente práctico permite a un arrendatario la elección de evaluar si una concesión de renta relacionada a COVID-19 es una modificación de arrendamiento. El arrendatario que haga esta elección deberá contabilizar cualquier cambio en los pagos de renta resultantes por la concesión de renta por COVID-19 aplicando la NIIF 16 como si el cambio no fuera una modificación al arrendamiento.

El expediente práctico aplica solo a las concesiones de renta que ocurren por consecuencia directa relacionada a COVID-19 y solo si las siguientes condiciones se cumplen:

a) El cambio en los pagos por arrendamiento resulta en una consideración que sea sustancialmente la misma, o menor que, la consideración del arrendamiento inmediatamente anterior al cambio.

b) Cualquier reducción en los pagos de arrendamiento solo afecta a los pagos debidos en o antes del 30 de junio de 2022 (una concesión de renta cumple esta condición si resulta en una reducción de pagos antes del 30 de junio de 2022 o incrementa los pagos de arrendamiento después del 30 de junio de 2022); y

c) No hay un cambio sustantivo en alguna otra cláusula o condición del arrendamiento.

En el ejercicio, la Fundación ha decidido aplicar las modificaciones a la NIIF 16 (como fueron emitidas por el IASB en mayo de 2021) en forma anticipada.

#### Impacto en la contabilidad al aplicar la excepción a los cambios en los pagos de arrendamiento

La Fundación ha aplicado el expediente práctico retrospectivamente a todas las concesiones de renta que cumplen las condiciones en la NIIF 16:46B, y no ha reformulado periodos anteriores.

La Fundación no se ha beneficiado por el periodo de gracias en pago de arrendamiento de inmuebles.

#### **NIC 1 - Presentación de los estados financieros - clasificaciones de pasivos como corrientes o no corrientes**

Mediante el Decreto 938 de agosto de 2021, en Colombia se adoptó las modificaciones de la NIC 1 en la presentación de los pasivos como corrientes o no corrientes en el estado de situación financiera y no el monto o el momento del reconocimiento de cualquier activo, pasivo, ingresos o gasto, o la información revelada sobre esos elementos.

Las modificaciones aclaran que la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes se basa en los derechos que existen al final del período sobre el que se informa, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo, explique que existen derechos si se cumplen los convenios al final del periodo sobre el que se informa, e introduzca una definición de “liquidación” para dejar claramente establecido que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios.

En el ejercicio actual, la Compañía no aplico anticipadamente las modificaciones a la NIC 1 (emitida por el IASB en enero de 2020).

#### **NIC 16 – Propiedad, planta y equipo – ingresos antes del uso previsto**

Mediante el Decreto 938 de agosto de 2021, en Colombia se adoptó las enmiendas de la NIC 16, las cuales prohíben deducir del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo cualquier producto de la venta de elementos producidos antes de que ese activo esté disponible para su uso, es decir, el producto mientras se lleva el activo a la ubicación y condición necesarias para que pueda operar en la manera prevista por la dirección. Por consiguiente, una entidad reconoce estos ingresos por ventas y los costos relacionados en resultados. La entidad mide el costo de esos elementos de acuerdo con la NIC 2- Inventarios.

Las enmiendas también aclaran el significado de “probar si un activo está funcionando correctamente”. La NIC 16 ahora especifica esta definición para evaluar si el desempeño técnico y físico del activo es tal que es capaz de ser utilizado en la producción o suministro de bienes o servicios, para alquiler a terceros o con fines administrativos. Si no se presenta por separado en el estado del resultado integral, los estados financieros revelarán los importes de los ingresos y el costo incluidos en el resultado del periodo que se relacionan con elementos producidos que no son un producto de las actividades ordinarias de la entidad, y qué elementos de línea en el estado de resultados integrales incluyen dichos ingresos y costos.

Las modificaciones se aplican retrospectivamente, pero solo a los elementos de propiedades, planta equipo que se lleva a la ubicación y condición necesarias para que puedan operar de la manera prevista por la administración en o después del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplica por primera vez las modificaciones.

La entidad reconocerá el efecto acumulativo de aplicar inicialmente las modificaciones como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según corresponda) al comienzo del primer periodo presentado.

En el ejercicio actual, la Compañía no aplicó anticipadamente las modificaciones a la NIC 16.

### **NIC 37 – Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes - contratos onerosos, costo de cumplir un contrato**

Mediante el Decreto 938 de agosto de 2021, en Colombia se adoptó las enmiendas de la NIC 37, las cuales especifican que el “costo de cumplimiento” de un contrato comprende los “costos que se relacionan directamente con el contrato”. Los costos que se relacionan directamente con un contrato consisten en los costos incrementales de cumplir con ese contrato (los ejemplos serían mano de obra directa o materiales) y una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento de los contratos (un ejemplo sería la asignación del cargo de depreciación para un elemento de propiedades, planta y equipo utilizado en el cumplimiento del contrato).

Las modificaciones se aplican a los contratos para los cuales la entidad aún no ha cumplido con todas sus obligaciones al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez las modificaciones como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio, según corresponda, en la fecha de la aplicación inicial.

En el ejercicio actual, la Entidad no ha aplicado las modificaciones a la NIC 37 (emitida por el IASB en enero de 2020).

## **Mejoras anuales ciclo 2018 – 2020**

Mediante el Decreto 938 de agosto de 2021, en Colombia se adoptó las modificaciones de las siguientes normas:

- a) NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: La modificación proporciona un alivio adicional a una subsidiaria que se convierte en adoptante por primera vez más tarde que su matriz con respecto a la contabilización de las diferencias de conversión acumuladas. Como resultado de la enmienda, una subsidiaria que usa la exención de la NIIF 1:D16(a) ahora también puede optar por medir las diferencias de conversión acumuladas para todas las operaciones en el extranjero al valor en libros que se incluiría en los estados financieros consolidados de la controladora, con base en la fecha de transición de la matriz a las normas NIIF, si no se realizaron los ajustes por los procedimientos de consolidación y por los efectos de la combinación de negocios en que la matriz adquirió la subsidiaria. Una elección similar está disponible para una asociada o negocio conjunto que use la exención de la NIIF 1: D16(a).
  
- b) NIIF 9 Instrumentos Financieros: La enmienda aclara que al aplicar la prueba del “10%” para evaluar si dar de baja en cuentas un pasivo financiero, una entidad incluye solo los honorarios pagados o recibidos entre la entidad (el prestatario) y el prestamista, incluidos los honorarios pagados o recibidos por la entidad o el prestamista en nombre del otro. La enmienda se aplica prospectivamente a las modificaciones e intercambios que ocurren en o después de la fecha en que la entidad aplica por primera vez la enmienda.

En el ejercicio actual, la Entidad no ha aplicado las modificaciones de manera anticipada a las mejoras.

### **Impacto inicial Reforma de la Tasa de Interés de Referencia**

La Fundación adoptó las enmiendas de la Fase 1 Reforma de la tasa de interés de referencia la cual modifica la NIIF 9 la NIIF 7. Esta enmienda modifican los requisitos específicos de contabilidad de cobertura para permitir la cobertura contabilidad para continuar para las coberturas afectadas durante el período de incertidumbre antes de las partidas cubiertas o la cobertura los instrumentos se modifican como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia interbancaria por ejemplo LIBOR .

En el año en curso, adicionalmente la Fundación aplico los lineamientos de la enmienda sobre la Reforma de la Tasa de Interés de Referencia—Fase 2 que se emitió en agosto de 2020 y que se reglamentó en Colombia por el Decreto 938 de 2021, estos cambios impactan la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16. La adopción de estas modificaciones permite a la Fundación considerar el cambio en los flujos de efectivo contractuales o relaciones de cobertura que surgen de la sustitución de una tasa de interés de referencia por una tasa de referencia alternativa si únicamente fuera un cambio en la tasas de interés y no tratar la reforma de la tasa como un cambio en las condiciones contractuales.

## Impacto

A la fecha de presentación del informe no se han identificado impactos en los resultados o en la situación financiera de la Fundación.

En la Nota 7 Administración de riesgos se proporciona la información a revelar requerida por la enmienda, que incluye la evaluación de los riesgos e información de los pasivos financieros sujetos al cambio de la tasa de interés LIBOR a SOFR.

### **c. Bases de preparación**

La Fundación tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre.

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la medición a valor razonable de instrumentos financieros y revaluación de la propiedad y equipo.

La Fundación ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en las notas 3 y 5.

### **d. Negocio en Marcha**

Durante los primeros meses de 2020, apareció la enfermedad infecciosa COVID-19 causada por el coronavirus que fue declarado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como Pandemia Global el 11 de marzo de 2020, su expansión global motivó una serie de medidas de contención en las diferentes geografías donde opera la Fundación y se han tomado ciertas medidas sanitarias tanto por las autoridades colombianas como por los distintos gobiernos donde opera la Fundación para detener la propagación de este virus.

Los efectos de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19, que empezó el ejercicio pasado, se han extendido durante todo el ejercicio 2021. Mientras que algunos gobiernos están comenzando a flexibilizar las restricciones, otros continúan haciendo cumplir las medidas de bloqueo por la presencia de nuevas variantes del virus. Esta situación, puede afectar la medición y reconocimiento de sus activos y pasivos, ingresos y gastos.

Los estados financieros han sido preparados por la Administración asumiendo que la Fundación continuará operando como una empresa en funcionamiento a pesar de los factores descritos anteriormente, a continuación, se describen algunos aspectos que soportan la aplicación de esta hipótesis fundamental:

- Se cuenta con presupuestos y flujos de caja positivos aprobados para el año 2021, que soportan la intención de continuar en funcionamiento.
- Durante el 2021 se cumplieron con los acuerdos de deuda financiera y durante el 2022 se tiene la misma expectativa.
- La Fundación ha cumplido con los pagos de las deudas contraídas.

- No se identificó la pérdida de proveedores significativos para el desarrollo de las actividades del modelo de negocio.
- No existen planes de reestructuración de los empleados de la Fundación.

Así mismo, la Fundación continuará monitoreando la evolución de la pandemia y del mercado para determinar la necesidad de poner en marcha estrategias que minimicen el impacto

### **3. Principales políticas contables**

La Fundación ha aplicado consistentemente las siguientes políticas contables a todos los períodos presentados en estos estados financieros.

#### **a. Transacciones y saldos en moneda extranjera**

##### **i. Transacciones y saldos en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los saldos en moneda extranjera están expresados en la moneda funcional de la Fundación. Las ganancias y pérdidas en cambio resultantes de la liquidación de tales transacciones denominados en monedas extranjeras se contabilizan al cierre del balance así:

- Las partidas monetarias en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de cierre.
- Las partidas no monetarias en moneda extranjera que se registren al costo histórico se convierten a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción.
- Los efectos de las diferencias en cambio se reconocen en los resultados del período.

Las pérdidas y ganancias por diferencias en cambio se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de ingresos o gastos financieros. La tasa de cambio de cierre a 31 de diciembre de 2021 es \$3,981.16 (2020 \$3,432.50).

##### **ii. Operaciones en el extranjero**

Los activos y pasivos de operaciones en el extranjero son convertidos al peso colombiano, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del período. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio, a menos que existan fluctuaciones significativas en el período, en cuyo caso se utilizarán los tipos de cambio de cada una de las transacciones. La diferencias en cambio que surjan se reconocerán en un componente separado en el patrimonio como otro resultado integral.

#### **b. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo son reconocidos en el balance a su costo y corresponden al efectivo en caja y bancos e inversiones de alta liquidez cuando tengan un vencimiento inferior a 90 días desde la fecha de presentación del estado financiero.

### **c. Inventarios**

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o a su valor neto de realización, el menor. El costo es determinado a través del método promedio ponderado. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de terminación y los costos necesarios para su venta.

### **d. Activos financieros**

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

La Fundación clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Aquellos que se miden subsecuentemente a su valor razonable (ya sea a través de otros resultados integrales, o a través de resultados), y
- Aquellos que se miden a costo amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio de la Fundación para la administración de los activos financieros y de los términos contractuales de los flujos de efectivo de los instrumentos.

#### **i. Activos financieros a costo amortizado**

La Fundación clasifica sus activos financieros a costo amortizado sólo si se cumplen los dos siguientes criterios:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de cobrar flujos de efectivo contractuales, y
- Los términos contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el capital pendiente de pago.

Los activos financieros mantenidos por la Fundación que comúnmente corresponden a esta categoría son: títulos de depósito a término fijos que no se tienen para la venta, cuentas por cobrar a clientes y entidades relacionadas.

#### **ii. Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados**

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y

- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

No obstante, lo anterior, la Fundación puede realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Fundación podría irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio (acciones) que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados;
- La Fundación podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.

#### **i. Medición inicial**

En el reconocimiento inicial, la Fundación mide los activos financieros a su valor razonable más (en el caso de un activo financiero no reconocido a valor razonable a través de resultados) los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros medidos a valor razonable a través de resultados se reconocen como gastos en resultados cuando se incurren.

Sin embargo, si el valor razonable del activo financiero o pasivo financiero en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción, se descuentan los flujos futuros del instrumento con una tasa de mercado que refleje los riesgos de mercado del instrumento.

#### **ii. Deterioro**

La Fundación revisó su metodología de deterioro de acuerdo a la NIIF 9, lo cual no ha originado un impacto significativo en los Estados Financieros.

La Fundación reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito para las cuentas comerciales por cobrar, valores adeudados y cuentas por cobrar por arrendamiento. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Fundación.

Se considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que

las cuentas por cobrar que cumplen con cualquiera de los siguientes criterios generalmente no son recuperables.

- Cuando exista un incumplimiento de los convenios financieros por parte de la contraparte; o
- La información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluido la Fundación, en su totalidad (sin tener en cuenta ninguna garantía mantenida por la Fundación).

#### **e. Pasivos financieros**

Los pasivos financieros corresponden a las fuentes de financiación obtenidas por la Fundación a través de créditos bancarios, cuentas por pagar a proveedores y acreedores.

Los pasivos financieros se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. En periodos posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las cuentas por pagar a proveedores y acreedores son pasivos financieros a corto plazo registrados por su valor nominal, toda vez que no difieren significativamente de su valor razonable.

#### **f. Propiedades y equipo**

##### **i. Reconocimiento y medición**

La propiedad y equipo se medirán inicialmente por su costo, el costo comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de uso.

Cuando las partes de una partida de propiedad y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de propiedades y equipo.

Los costos por intereses directamente atribuibles a la adquisición y construcción de activos, son capitalizados, formando parte del costo del activo, siempre que sea probable que generen beneficios económicos futuros a la Fundación y puedan ser medidos con suficiente fiabilidad. Los demás costos por intereses se reconocen como gastos del período en que se incurran.

## **ii. Costos posteriores**

Costos subsecuentes son incluidos en el monto registrado del activo o reconocidos como un activo separado, si es apropiado, solo cuando es probable que fluyan beneficios económicos futuros asociados con el ítem y este pueda ser medido razonablemente. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Todas las demás reparaciones y mantenimientos son cargadas al estado de resultados en el período en el cual son incurridos.

## **iii. Depreciación**

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

La depreciación de las otras propiedades, planta y equipo se calcula con base en el método de línea recta para distribuir su costo o valor revaluado a sus valores residuales sobre sus vidas útiles estimadas, así:

Maquinaria y equipo, y equipo médico-científico	(1-10 años)
Equipo de oficina	(1-10 años)
Equipos de cómputo y comunicaciones	(1-5 años)
Mejoras a propiedades ajenas (Vida útil o término del contrato, el menor)	

Los métodos de depreciación, las vidas útiles y valores residuales son revisados al cierre de cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

## **iv. Venta o retiro de activos**

Las ganancias o pérdidas en venta o retiro de propiedad y equipo son determinadas comparando el precio de venta con el valor en libros del activo. Estos son en el estado de resultados en la cuenta de otros ingresos u otros gastos.

Cuando un activo revaluado es vendido, los valores incluidos en superávit de reevaluación, se trasladan a ganancias retenidas.

## **g. Arrendamientos**

### **i. Contabilidad para el arrendatario**

La Fundación evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. Se reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como tabletas electrónicas, computadoras personales y objetos

pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, la Fundación reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Fundación utiliza tasas incrementales.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado de posición financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados. Revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).
- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo

caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Fundación planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado de posición financiera.

La Fundación aplica NIC 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de 'Propiedades y equipo'.

## **ii. Activos intangibles**

Los activos intangibles con vida útil definida adquiridos de forma separada son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Las siguientes vidas útiles son usadas para el cálculo de la amortización:

- Licencias de los programas de cómputo (1-10 años)

Las vidas útiles y valores residuales de todos los activos intangibles descritos anteriormente son revisados en la fecha de cada balance y se ajustan si es necesario. El valor residual de los activos intangibles es cero "0".

## **i. Baja de activos intangibles**

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que se originan de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en ganancias o pérdidas al momento en que el activo es dado de baja.

## **ii. Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros**

El valor en libros de los activos no financieros, se revisa en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, se estima el importe recuperable del activo, que es comparado con el valor en libros y si es necesario se reconoce una pérdida por deterioro con cargo a los resultados del ejercicio. Esta pérdida es el monto en que el valor en libros del activo es reducido a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor valor entre el monto neto que se obtendría de su venta y su valor de uso. El valor de venta neto corresponde al monto que se obtendría de la venta del activo en una transacción entre partes no relacionadas, siendo el precio de referencia en un mercado activo o el de transacciones similares recientes. El valor en uso corresponde al valor presente de los flujos futuros estimados que se obtendrían del uso continuo del activo y su disposición final al término de su vida útil.

## **h. Beneficios a empleados**

### **i. Beneficios a corto plazo**

Los beneficios a empleados a corto plazo son medidos con base no descontada y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Fundación posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Los beneficios al corto plazo son las prestaciones legales establecidas por la ley laboral, auxilios educativos, seguros de vida, plan de incentivos, tarifa preferencial en medicina prepagada, entre otros.

### **ii. Beneficios a largo plazo**

#### **Plan huérfanos**

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario calificado usando el método de unidad de crédito proyectada. Las nuevas mediciones del pasivo que incluye las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen de inmediato en otros resultados integrales y no se reclasifican posteriormente a los resultados.

La Fundación otorga a los hijos de sus empleados becas estudiantiles en caso de muerte del trabajador, siempre y cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- Empleados que tienen contrato a término indefinido.
- Empleados que hayan laborado como mínimo cinco (5) años en la Fundación.
- Este beneficio se otorgará a los hijos de los empleados cuya edad sea menor o igual a 25 años.

Se pueden considerar tres tipos de beneficios dependiendo de la antigüedad del empleado fallecido:

- Cinco años de antigüedad.
- Diez años de antigüedad.
- Quince años de antigüedad.

Las variables que se consideraron para el cálculo del pasivo del plan huérfanos son las siguientes:

- Tipo de contrato.
- Antigüedad.
- Precios actuales.
- IPC Educación: Para cada año, se aplica el valor promedio de inflación del sector educación de los últimos 3 años.
- Tabla mortalidad. Tasa de descuento TES.
- Cantidad de hijos, edad actual de los hijos y nivel de escolaridad.
- Tasa global de rotación de empleados.
- Edad de pensión a la cual se excluye el empleado del cálculo.

La metodología aplicada es la unidad de crédito proyectada.

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Tasa de descuento	5.1% año 1 - 8.4% años 25	2.1% año 1 - 7.0% años 25
IPC educación	6.51%	6.51%

#### **i. Impuesto de renta corriente**

El gasto por impuesto del período comprende el neto de los impuestos de renta corriente.

Los impuestos se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

#### **Impuesto de renta corriente**

El gasto por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance general. La Gerencia evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Fundación cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

## **j. Subvenciones del gobierno**

Las subvenciones del gobierno no se reconocen hasta que se tiene una seguridad razonable de que la Fundación cumplirá con las condiciones correspondientes; y que las subvenciones se recibirán.

Las ayudas gubernamentales se reconocen como ingresos sobre una base sistemática a lo largo de los periodos necesarios para enfrentarlas con los costos que se pretende compensar. Las subvenciones del gobierno que se encuentren condicionados se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera y se transfieren a resultados sobre una base sistemática y racional en la medida que se cumplen con los requisitos para su reconocimiento.

Para las subvenciones de gobierno que son cobradas como compensación de costos o gastos ya incurridos con el objetivo de dar apoyo financiero inmediato sin condicionamientos futuros se reconocerán de inmediato en los resultados del periodo.

## **k. Reconocimiento de ingresos**

### **i. Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con estudiantes**

Los ingresos se miden en función de la contraprestación especificada en el contrato con el estudiante, excluyendo los importes cobrados en nombre de terceros. La Fundación reconoce los ingresos de actividades ordinarias cuando transfiere el control u obligaciones de desempeño del servicio al estudiante.

Para aplicar lo descrito anteriormente, la Fundación aplicó el siguiente principio de 5 etapas:

1. Identificar el contrato (o contratos) con los estudiantes.
2. Identificar las obligaciones de desempeño en los contratos.
3. Determinar el precio de la transacción.
4. Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño el contrato.
5. Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la Fundación satisface una obligación de desempeño.

La siguiente es una descripción de las actividades principales de las cuales la Fundación genera ingresos.

<b>servicio</b>	<b>Naturaleza, tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño y plazos de pago</b>
Prestación de servicios de enseñanza formal y no	de Ingresos recibidos por los servicios de enseñanza por la prestación del servicio de educación superior en pre-grado, pos grado y educación continua. Se recibe pago anticipado de los estudiantes y transcurrido el mes se amortiza dentro del semestre académico. El ingreso se reconoce

formal	como una obligación de desempeño que se satisface a lo largo del tiempo y utilizando el método del producto sobre mediciones directas sobre el tiempo transcurrido de acuerdo al período contratado en cada uno de los programas académicos y la contraprestación recibida es variable (descuentos) y se mide mediante el método de valor esperado.
--------	---

## **ii. Ingresos por intereses**

Los ingresos por intereses de los activos financieros se reconocen cuando sea probable que la Fundación reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable (TIR), que es la tasa de descuento que nivela exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo financiero sobre el reconocimiento inicial.

## **iii. Otros ingresos**

Están representados por otros conceptos tales como subvenciones, donaciones y aprovechamientos.

## **I. Reconocimiento de costos y gastos**

Los costos y los gastos son reconocidos por la Fundación en la medida en que ocurren los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente, independiente del flujo de recursos monetarios o financieros.

## **m.Estado de flujos**

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinado por el método indirecto utilizando las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Fundación, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y

composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

#### 4. Normas emitidas por el IASB aún no vigentes en Colombia

**Emitidas por el IASB no Incorporadas:** Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB, que a la fecha aún no han sido incorporadas en el país:

- I. **NIIF 3 – Combinaciones de negocios:** en la cual actualizan una referencia de la norma al Marco Conceptual.
- II. **NIC 1 – Presentación de estados financieros:** se realizan modificaciones relacionadas con las Clasificaciones de Pasivos como Corrientes o No Corrientes.
- III. **NIC 16 – Propiedad y equipo:** enmienda que se expresa la prohibición de deducir del costo de la propiedad, planta y equipo el valor de las ventas de artículos producidos, mientras la compañía prepara el activo para su uso previsto.
- IV. **NIC 37 – Provisiones, pasivos y activos contingentes:** en la cual detalla qué costos deberá incluir una entidad al determinar si un contrato es oneroso.
- V. **NIIF 9 – Instrumentos financieros:** Reforma de la Tasa de interés de Referencia fase 1 y fase 2.
- VI. **Modificaciones a la NIIF 17:** Esta enmienda se emitió para abordar las preocupaciones y los desafíos de implementación que se identificaron después de la publicación de la NIIF 17. Las modificaciones difieren la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17 (que incorpora las modificaciones) a los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.
- VII. **Ampliación de la Exención Temporal de la Aplicación de la NIIF 9 - Instrumentos financieros:** Modificaciones a la NIIF 4 – Contratos de seguro.
- VIII. **Ciclo de mejoras anuales 2018 – 2020** que involucran ajustes a la NIIF 1, NIIF 9, NIC 41 y NIIF 16.
  - a. **NIIF 9:** Comisiones en la Prueba del «10 por ciento» para la Baja en Cuentas de Pasivos Financieros.
  - b. **NIIF 16:** La enmienda elimina la ilustración del reembolso de las mejoras del arrendamiento.
  - c. **NIC 41:** La enmienda elimina el requerimiento de la NIC 41 para que las entidades excluyan los flujos de efectivo por impuestos al medir el valor razonable.
  - d. **NIIF 1:** La modificación proporciona un alivio adicional a una subsidiaria que se convierte en adoptante por primera vez más tarde que su matriz con respecto a la contabilización de las diferencias de conversión acumuladas.

- IX. Modificaciones de la NIC 8:** Definiciones de los estimados contables.
- X. Modificaciones de la NIC 12:** impuestos diferidos relacionados a los activos y pasivos que surgen de una sola transacción.
- XI. Modificaciones a NIIF 10 y NIC 28:** Los cambios tratan con situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora sólo en la medida en que la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de capital) al valor razonable, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La Fundación realizará la cuantificación del impacto de las modificaciones en las que haya lugar, estas modificaciones se incluyeron en el decreto 938 de 2021 con fecha de aplicación a partir del 1 de enero de 2023 con posibilidad de aplicación anticipada. Estas modificaciones.

## **5. Cambios en políticas contables**

La Fundación en el año 2021, decidió cambiar voluntariamente su política contable sobre la excepción del reconocimiento de contratos de arrendamiento de corto plazo como arrendamientos financieros. Anteriormente la Compañía reconocía todos los arrendamientos menores o iguales a 12 meses como gasto por arrendamiento operativo. La Gerencia considera que este cambio en la política proporciona información más fiable, relevante y permite la uniformidad del tratamiento contable.

Adicionalmente este cambio se ha contabilizado prospectivamente a partir del 2021, por lo que no se ha visto afectada las ganancias acumuladas de periodos anteriores. Esta decisión se ha tomado con base a que el efecto del cambio no resultado material y no puede influir de manera significativa en la toma de decisiones.

## **6. Estimados contables y juicios críticos significativos**

La Gerencia de la Fundación hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. A continuación se presentan juicios esenciales, aparte de aquellos que involucran los estimados, hechos por la Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Fundación y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los estados financieros.

### **i. Identificación de los contratos de arrendamiento**

La Fundación tratará un contrato como arrendamiento y estará sujeto a lo establecido por la NIIF 16 si se dan simultáneamente las siguientes condiciones:

- Existe un activo identificado; y
- El arrendatario tiene derecho, esencialmente, a todos los beneficios económicos del uso del activo; y
- El arrendatario tiene derecho a dar instrucciones sobre el uso del activo o a explotar el activo durante todo el período contratado sin que el arrendador tenga derecho a modificarlo.

### **ii. Deterioro de activos no monetarios**

La Fundación evalúa anualmente si su propiedad y equipo e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 3. La Fundación no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

### **iii. Vidas útiles y valores residuales de propiedades y equipo**

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Fundación respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Fundación revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

### **iv. Impuesto de renta**

La Fundación está sujeta a las regulaciones en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Fundación evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Si los pagos finales de estos asuntos difieren de los montos inicialmente reconocidos, tales diferencias impactan las provisiones de impuesto de renta en el período de su determinación.

### **v. Valor razonable de instrumentos financieros**

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de valoración.

- **Nivel 1:** precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

•**Nivel 2:** datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir. precios) o indirectamente (es decir. derivados de los precios).

•**Nivel 3:** datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Las siguientes notas incluyen información adicional sobre la medición del valor razonable:

- Nota 11 - Inversiones a valor razonable.
- Nota 16 - Propiedad, planta y equipo.
- Nota 20 – Instrumentos financieros derivados.

#### **vi. Deterioro de cuentas por cobrar**

La Fundación revisa trimestralmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, de acuerdo con el modelo de pérdida esperada.

#### **vii. Beneficios a empleados**

Medición de los pasivos laborales asociados al plan huérfanos mediante el uso de suposiciones actuariales.

#### **viii. Provisiones**

La Fundación realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

## **7. Administración de riesgos**

### **Riesgos financieros**

La Junta Directiva de la Fundación es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo del Grupo

La gestión financiera de la Fundación ofrece servicios a los negocios, coordina el acceso a los mercados financieros, supervisa y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Fundación a través de los informes internos de riesgo, los cuales analizan las exposiciones y la magnitud de los riesgos. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado

(incluyendo el riesgo cambiario, riesgo en las tasas de interés y riesgo en los precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

## i. Riesgo de mercado

- **Riesgo de tasa de cambio**

El riesgo de cambio surge de transacciones comerciales y activos o pasivos reconocidos denominados en monedas diferentes de la moneda funcional. El área financiera de la Fundación controla periódicamente la posición neta de los activos y pasivos corrientes.

- **Riesgo de precios**

La Fundación está expuesta al riesgo de precio de los bienes y servicios que adquiere para el desarrollo de sus operaciones. La Fundación efectúa la negociación de contratos de compra para asegurar un suministro continuó y en algunos casos a precios fijos.

- **Riesgo de tasa de interés**

El riesgo de tasa de interés surge de obligaciones financieras a largo plazo. La mayoría de las obligaciones financieras son a tasas de interés variable, lo que expone a la Fundación a variaciones en el flujo de caja.

## ii. Riesgo de crédito

Debido a la naturaleza de su negocio, la Fundación no tiene importantes concentraciones de riesgo de crédito.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen cuentas vigentes y vencidas, como se indica a continuación:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Cuentas por cobrar vigentes	1.237	3.013
Cuentas por cobrar vencidas	496	385
	<u>1.733</u>	<u>3.398</u>

A continuación, se presenta el análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Cuentas por cobrar vencidas</b>		
Menos de 60 días	247	206
60 días o más	249	179
	<u>496</u>	<u>385</u>

Las cuentas por cobrar vigentes son las que no muestran atrasos en sus pagos, según las fechas convenidas con el deudor. La Fundación considera como cuentas por cobrar vencidas aquellos deudores que muestran retrasos en sus pagos pero no tienen un historial de créditos incobrables.

El riesgo de crédito además surge del efectivo y equivalentes de efectivo (depósitos en bancos e instituciones financieras). Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones con niveles bajos de riesgo.

### iii. Riesgo de liquidez

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo, valores negociables, y disponibilidad de fondos a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento. Debido a la naturaleza dinámica de los negocios y transacciones, la tesorería de la Fundación mantiene flexibilidad en el financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito.

La siguiente tabla analiza los pasivos financieros de la Fundación de acuerdo con su vencimiento, considerando el tiempo que resta desde la fecha del estado financiero hasta su vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados. Los saldos que vencen en 12 meses son equivalentes a sus valores en libros puesto que el impacto del descuento no es significativo.

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Total
<b>A 31 diciembre 2021</b>			
Obligaciones financieras (Nota 17)	112	-	112
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagas (Nota 19)	3.476	-	3.476
	<u>3.588</u>	<u>-</u>	<u>3.588</u>

### 8. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre comprende:

	2021	2020
Cuentas de ahorros (1)	31.657	7.344
Derechos fiduciarios (1)	504	7.644
Caja	41	38
Bancos	1	2
	<u>32.203</u>	<u>15.028</u>

- (1) La variación en cuentas de ahorro con respecto a 2020 se presenta principalmente por la cancelación de las inversiones a valor razonable y la variación en derechos fiduciarios corresponde a traslados por menor rentabilidad.

La rentabilidad de estos derechos va de acuerdo a la variación del mercado, ya que estos no cuentan con tasas de interés fijas.

No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo. El valor razonable del efectivo y sus equivalentes se aproxima a su valor registrado en libros debido a su naturaleza de corto plazo (menos de tres meses) y su alta liquidez.

La calidad crediticia de las instituciones financieras en las cuales la Fundación mantiene su efectivo y equivalentes es la siguiente:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Grado de inversion AAA	<u>32.203</u>	<u>15.028</u>

La calidad crediticia está determinada por las agencias de calificación independientes Fitch Ratings y Value and Risk Rating S.A.

## 9. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre comprende:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Cartera con particulares (1)	1,208	763
Cartera con estudiantes	288	1,120
Partes relacionadas (Nota 33)	136	201
Anticipos y avances	113	1,249
Deudores varios	14	65
Cuentas por cobrar trabajadores	(26)	-
Deudas difícil cobro	53	21
Deterioro de cartera (2)	(53)	(21)
	<u><b>1,733</b></u>	<u><b>3,398</b></u>

(1) La cartera con particulares corresponde a cursos y diplomados de educación continua más los patrocinios de congresos científicos.

(2) Para el 2021 se realizó provisión de cartera de acuerdo al análisis realizado por el área administrativa ya que son acuerdos de pago.

## 10. Inversiones a costo amortizado

Las inversiones a costo amortizado al 31 de diciembre comprende:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Instrumentos de deuda (1)	<u>1.394</u>	<u>1.364</u>

(1) Los Instrumentos de deuda corresponden a CDT.

## Al 31 de diciembre de 2021

Entidad	Monto	Fecha Constitución	Plazo	Fecha Vencimiento	Tasa interes
Banco Davivienda	<u>1.394</u>	30/07/2021	210 días	28/02/2022	2.25% E.A

## Al 31 de diciembre de 2020

Entidad	Monto	Fecha Constitución	Plazo	Fecha Vencimiento	Tasa interes
Banco Davivienda	<u>1.364</u>	11/08/2020	259 días	30/04/2021	2.70% E.A

Las tasas de interés de los certificados de depósito durante los años 2021 y 2020 estuvieron entre 2.25% y 2.70%, y tuvieron un promedio de madurez de 260 días.

### 11. Inversiones a valor razonable

Las inversiones a valor razonable a 31 de diciembre comprende:

	2021	2020
Certificados de deposito (1)	<u>-</u>	<u>20.205</u>
Menos no corriente	<u>-</u>	<u>304</u>
<b>Total Corriente</b>	<u><b>-</b></u>	<u><b>19.901</b></u>

(1) Las inversiones a valor razonable con efecto a resultados, corresponden a CDT, constituidos en mercado cambiario; los cuales se pueden negociar en cualquier momento.

Las inversiones a valor razonables corrientes año 2020:

Entidad	Monto	Fecha Constitución	Plazo	Fecha Vencimiento	Tasa Interes
Bancoldex	5.480	24/06/2020	360	24/06/2021	Fija Nominal 4.200
Banco Bbva	2.124	21/04/2016	1.828	21/04/2021	8.805% TV
Banco Popular	2.048	27/07/2018	915	27/01/2021	6.204% TV
Banco Davivienda	2.028	4/01/2019	731	4/01/2021	6.060% TV
Banco Popular	2.019	19/03/2019	731	19/03/2021	5.773% TV
AV Villas	1.525	4/03/2019	731	4/03/2021	5.869% TV
Banco Davivienda	1.001	21/08/2019	550	21/02/2021	IPC + 1.750% TV
AV Villas	992	7/03/2019	731	7/03/2021	5.821% TV
Banco Bogotá	969	6/03/2020	549	6/09/2021	5.245% TV
Banco Falabella	503	26/12/2019	548	26/06/2021	5.676% TV
Bancolombia	500	16/01/2020	366	16/01/2021	5.390% TV
Bancolombia	492	16/01/2020	547	16/07/2021	5.486% TV
Valor razonable	<u>220</u>				
	<u><b>19.901</b></u>				

Las inversiones a valor razonable no corrientes 2020:

Entidad	Monto	Fecha Constitución	Plazo	Fecha Vencimiento	Tasa interes
Titularizadora Colombiana	302	4/10/2019	1.827	4/10/2024	5.166% MV
Valor razonable	<u>2</u>				
	<u><b>304</b></u>				

El movimiento de las inversiones a valor razonable ha sido el siguiente:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Saldo al inicio del año	20.205	18.433
Adquisición inversiones	-	13.078
Disminución de inversiones	(20.205)	(11.306)
Saldo al final del año	<u>-</u>	<u>20.205</u>

## **12. Activos y pasivos por impuestos corrientes**

Los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre comprende:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Saldo a favor renta	<u>-</u>	<u>6</u>
	<u>-</u>	<u>6</u>

Los pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre comprende:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Retención en la fuente	178	183
De industria y comercio	63	65
Impuesto de renta y complementario	24	-
Impuesto industria y comercio retenido	21	11
	<u>286</u>	<u>259</u>

### **a. Impuesto sobre la renta reconocido en resultados**

Las disposiciones fiscales aplicables a la Fundación establecen que las Asociaciones, Fundaciones y Corporaciones constituidas como entidades sin ánimo de lucro, serán contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios a excepción de las que cumplan con los requisitos para pertenecer al Régimen Tributario Especial (RTE), caso en el cual si reinvierten sus excedentes en actividades propias de la entidad, la tarifa de renta aplicable será del 0% y en caso de no hacerlo en su totalidad, sobre el valor de los excedentes no reinvertidos, tributarán a la tarifa del 20%.

De igual manera las disposiciones prevén que cualquier entidad sin ánimo de lucro perteneciente al régimen tributario especial, será excluido de este si incurre en cualquiera de las conductas previstas en el artículo 364-3 del E.T. y como consecuencia, se someterán a imposición bajo el régimen ordinario del impuesto sobre la renta, sin que esto signifique que pierdan su calidad de sin ánimo de lucro.

Para efectos de la determinación del impuesto sobre la renta, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos deberá ser determinado de acuerdo con los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia - NCIF, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas

y en los casos en que esta no regule la materia, sin perjuicio de las excepciones dispuestas en la norma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la ley 1314 de 2009. Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas obtenidas dentro de los doce (12) años siguientes.

El término para compensar los excesos de renta presuntiva continuará siendo de cinco (5) años. Estos créditos fiscales no podrán ser reajustados fiscalmente.

A continuación se detalla la conciliación entre el excedente antes de impuesto sobre la renta y el excedente gravable por los años terminados al 31 de diciembre:

	2021	2020
Excedente Antes de impuestos	3.520	3.612
Diferencias Permanentes:		
Gastos y costos ejercicios anteriores	118	35
Ingresos inversiones a valor razonable	-	85
Gastos multas, sanciones y litigios	-	1
Gasto impuestos asumidos	-	4
Gastos procesos judiciales	34	-
Deterioro por incapacidades no cobradas	23	-
Gasto donaciones	8	-
Total Diferencias Permanentes:	183	125
Diferencias Temporarias:		
Gasto amortización de intangibles (Ciencia y tecnología)	-	(13)
Gasto depreciación	1	6
Gasto diferencia en cambio no realizada	2	8
Pérdida en venta y retiro de bienes	-	3
Gasto intereses implícitos	16	28
Gasto deterioro de cartera por provisión no deducible	8	14
Ingreso diferencia en cambio no realizada	(5)	(10)
Ingreso instrumentos financieros al valor razonable	217	(1.133)
Gasto intereses pasivo arrendamientos financieros	1.205	524
Perdida valoración instrumentos a valor razonable	5	828
Costo depreciación activos por derecho de uso	3.233	1.321
Costo arrendamiento inmuebles	(4.244)	(145)
Costo gastos bonificaciones	113	-
Costo gastos aporte pensiones	(65)	-
Gasto arrendamiento inmuebles	-	(1)
Total Diferencias Temporarias:	486	1.430
Beneficio excedente	4.189	5.167
Renta exenta beneficio neto o excedente	(4.007)	(5.127)
Renta líquida gravable	182	40
Tasa Impositiva	20%	20%
Impuesto regimen tributario especial	37	8
Impuesto Corriente	37	8
Impuesto a cargo	37	8
Anticipo de Impuestos de renta	13	15
<b>Saldo a Favor</b>	<b>(24)</b>	<b>7</b>

## Conciliación de la tasa efectiva – gasto por impuesto a las ganancias

A continuación se detalla la conciliación entre la utilidad antes de impuesto sobre la renta y complementarios por los años terminados el 31 de diciembre comprendían:

Concepto	2021	Tasa	2020	Tasa
Excedente antes de Impuestos	3.520	0,00%	3.612	0,00%
Diferencias Permanentes				
SubTotal:	183,48	0,00%	40,33	0,00%
Regimen Especial				
Impuesto regimen tributario especial	36	1,04%	8	0,22%
<b>Total:</b>	<b>36</b>	<b>1,04%</b>	<b>8</b>	<b>0,22%</b>

## Conciliación del fondo contable con el fiscal

La siguiente es la conciliación entre el fondo social contable y el fiscal por los años terminados al 31 de diciembre:

	2021	2020
<b>Patrimonio contable</b>	<b>32.364</b>	<b>32.720</b>
<u>Más:</u>		
Inversiones no aceptados en NIIF	25	25
Provisión cuentas por cobrar	40	645
Intereses implícitos de pasivos	6	5
Arrendamientos financieros	1.904	1.069
Contingencias laborales	34	-
Beneficio a empleados	263	-
Propiedades y equipo	1	-
<b>Total</b>	<b>2.274</b>	<b>1.744</b>
<u>Menos:</u>		
Depreciación de activos fijos	-	-
Valor razonable de inversiones no financieras disponible	6	2
Valor fiscal CDTS	-	222
Ciencia y Tecnología	13	13
<b>Total</b>	<b>19</b>	<b>237</b>
<b>Patrimonio fiscal</b>	<b>34.619</b>	<b>34.227</b>

## Precios de transferencias.

En la medida en que la Fundación realiza operaciones con entidades vinculadas al exterior, se encuentra sujeta a las regulaciones, que, con respecto a precios de transferencia, fueron introducidas en Colombia con las leyes 788 de 2002 y 863 de 2003. Por tal razón, la Fundación realizó un estudio técnico sobre las operaciones efectuadas durante el 2020 concluyendo que no existen condiciones para afectar el impuesto de renta de ese año.

A la fecha, la Fundación no ha completado el estudio técnico por las operaciones realizadas con vinculados del exterior durante el período 2021; sin embargo, la administración ha revisado y considera que las operaciones tuvieron un comportamiento similar a las realizadas durante el año 2020, por lo cual se considera que no existirá un impacto de importancia en la declaración de renta del periodo 2021.

Firmeza de las declaraciones.

### Firmeza de las declaraciones presentadas por Fundación Universitaria Sanitas

<i>Fundación Universitaria Sanitas</i>		
<b>Año fiscal</b>	<b>Año de presentación</b>	<b>Firmeza</b>
2018	2019	2022
2019	2020	2026
2020	2021	2026

## 13. Inventarios

Los inventarios al 31 de diciembre comprende:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Útiles y papelería	38	37
Uniformes	20	30
Artículos de laboratorio	1	4
	<u><b>59</b></u>	<u><b>71</b></u>

No se han reconocido provisiones de valor neto realizable sobre los saldos de inventarios, ya que al realizar el cálculo de valor neto realizable no arrojó ningún ajuste para el año 2021.

## 14. Propiedad y equipo

La propiedad y equipo al 31 de diciembre comprende:

	Construcciones en curso	Mejoras a propiedades ajenas	Bienes de arte y cultura	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipo de cómputo	Equipo médico	Arrendamiento financiero equipo de cómputo	Total
<b>Año terminado en 31 de diciembre de 2020</b>									
Saldo al inicio del año	1.138	15	2	51	183	47	1.393	362	3.191
Adiciones	114	36	6	-	378	2	130	-	666
Retiros de activos	-	-	-	-	-	(2)	-	-	(2)
Cargo por depreciación	-	(9)	(4)	(7)	(57)	(21)	(177)	(132)	(407)
Cargo por retiro de activos depreciación	-	-	-	-	-	2	-	-	2
Saldo final del año	<u>1.252</u>	<u>42</u>	<u>4</u>	<u>44</u>	<u>504</u>	<u>28</u>	<u>1.346</u>	<u>230</u>	<u>3.450</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2020</b>									
Costo	1.252	956	788	120	920	217	2.040	527	6.820
Depreciación acumulada	-	(914)	(784)	(76)	(416)	(189)	(694)	(297)	(3.370)
Saldo en libros	<u>1.252</u>	<u>42</u>	<u>4</u>	<u>44</u>	<u>504</u>	<u>28</u>	<u>1.346</u>	<u>230</u>	<u>3.450</u>
<b>Año terminado en 31 de diciembre de 2021</b>									
Saldo al inicio del año	1.252	42	4	44	504	28	1.346	230	3.450
Adiciones	-	3.172	1	-	1.265	100	139	-	4.677
Activación construcciones en curso	158	-	-	-	-	-	-	-	158
Cargo por depreciación	-	(400)	(5)	(7)	(216)	(27)	(175)	(132)	(962)
Saldo final del año	<u>1.410</u>	<u>2.814</u>	<u>-</u>	<u>37</u>	<u>1.553</u>	<u>101</u>	<u>1.310</u>	<u>98</u>	<u>7.323</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2021</b>									
Costo	1.410	4.128	789	120	2.185	317	2.179	527	11.655
Depreciación acumulada	-	(1.314)	(789)	(83)	(632)	(216)	(869)	(429)	(4.332)
Saldo en libros	<u>1.410</u>	<u>2.814</u>	<u>-</u>	<u>37</u>	<u>1.553</u>	<u>101</u>	<u>1.310</u>	<u>98</u>	<u>7.323</u>

El gasto por depreciación del año 2021 por \$962 fueron cargados en gastos de administración \$715 y costo por prestación de servicios \$247. (Ver nota 25 y 26).

Para el 2020 por \$407 fueron cargados en gastos de administración \$159 y costo por prestación de servicios \$248 (Ver nota 25 y 26).

## 15. Activos por derecho de uso

A continuación se detalla el movimiento del activo por derechos de uso, construcciones y edificaciones.

Los activos por derecho de uso al 31 de diciembre comprende:

	<b>Construcciones y edificaciones</b>
<b>Costo</b>	389
<b>Depreciación</b>	(126)
<b>Saldo al 1 de enero de 2020</b>	<u>263</u>
Ajuste del período	7
Adiciones	14.311
Depreciación del período (1)	(1.321)
<b>Saldo al a 31 de Diciembre de 2020</b>	<u>13.260</u>
<b>Año terminado al 31 de diciembre 2021</b>	
Adiciones (2)	505
Depreciación del período (1)	(3.009)
<b>Saldo a final del año</b>	<u>10.756</u>
Total Activo	15.212
Total Depreciación	(4.456)
<b>Saldo a final del año</b>	<u>10.756</u>

(1) El costo por depreciación del año 2021 fueron \$3.009 (2020 \$1.321) (Nota 25).

(2) La adición corresponde al contrato del consultorio 1103 (Angélica María Barón Claros) y a la prórroga del arriendo Colegio Consultorios (Hijos de Joaquín Luna) y Terreno salitre lote 7 (Compañía de medicina prepagada COLSANITAS)

La Fundación arrienda bienes inmuebles, y el plazo promedio de arrendamiento es de 5 años.

A continuación de se detallan los movimientos en el estado de Resultados de los arrendamientos financieros: (Nota 25 y 31)

**Saldo reconocido en utilidades y pérdidas****Año 2021**

Gastos por depreciación sobre los activos disponibles para uso	3.009
Gasto por intereses en arrendamientos pasivos	1.205

**16. Activos intangibles**

Los activos intangibles, neto de amortización acumulada al 31 de diciembre comprende:

	Licencias de software	Bases de datos	Proyectos investigación	Total intangibles
<b>A corte del 31 de diciembre de 2020</b>				
Saldo al inicio del año	88	173	9	270
Retiro de activos	-	(6)	-	(6)
Adiciones	582	-	17	599
Cargo de amortización	(109)	(165)	-	(274)
Cargo por retiro de activos amortización	-	6	-	6
	-	-	-	-
<b>Saldo al final del año</b>	<b>561</b>	<b>8</b>	<b>26</b>	<b>595</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2020</b>				
Costo	741	559	26	1.326
Amortización acumulada	(180)	(551)	-	(731)
<b>Costo neto</b>	<b>561</b>	<b>8</b>	<b>26</b>	<b>595</b>
<b>A corte del 31 de diciembre de 2021</b>				
Saldo al inicio del año	561	8	26	595
Reclasificación	8	(8)	-	-
Retiro de activos	(118)	(551)	-	(669)
Adiciones	505	-	-	505
Cargo de amortización	(274)	-	-	(274)
Cargo por retiro de activos amortización	118	551	-	669
	-	-	-	-
<b>Saldo al final del año</b>	<b>800</b>	<b>-</b>	<b>26</b>	<b>826</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2021</b>				
Costo	1.136	-	26	1.162
Amortización acumulada	(336)	-	-	(336)
<b>Costo neto</b>	<b>800</b>	<b>-</b>	<b>26</b>	<b>826</b>

El gasto por amortización del año 2021 por \$ 274 fueron cargados en gastos de administración. (Ver nota 26).

Para el 2020 el valor de \$274 fueron cargados a gastos de administración \$109 y al costo \$165. (Ver nota 25 y 26).

## 17. Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras al 31 de diciembre comprenden:

	2021	2020
Contratos de arrendamientos financieros	112	252
Menos parte no corriente contratos de arrendamiento financiero	-	112
<b>Total corriente</b>	<b>112</b>	<b>140</b>

Las tasas de interés efectivas y la clasificación de las obligaciones financieras son las siguientes:

Al 31 de diciembre de 2021

Entidad bancaria	Tasa nominal	Concepto	No. Contrato/ obligación	Cuotas pactadas	Cuotas pendientes	Valor inicial	Saldo al corto plazo	Saldo al largo plazo
Nueva Era Soluciones S.A.S.	8.27%	Arrend Eq. Cómputo	2018051103	48	8	47	47	-
Nueva Era Soluciones S.A.S.	8.27%	Arrend Eq. Cómputo	2018091803	48	9	65	65	-
						112	112	-

Al 31 de diciembre de 2020

Entidad bancaria	Tasa nominal	Concepto	No. Contrato/ obligación	Cuotas pactadas	Cuotas pendientes	Valor inicial	Saldo al corto plazo	Saldo al largo plazo
Nueva Era Soluciones S.A.S.	8.27%	Arrend Eq. Cómputo	2018051103	48	20	115	68	47
Nueva Era Soluciones S.A.S.	8.27%	Arrend Eq. Cómputo	2018091803	48	21	137	72	65
						252	140	112

Los intereses causados en el año 2021 fueron de \$16 (2020 \$27). (Nota 31)

La Fundación ha cumplido con el pago de compromisos de obligaciones financieras y los intereses generados por las mismas.

El valor actual de las obligaciones por arrendamiento financiero es:

Al 31 de diciembre de 2021	Saldo al final del año
Contratos de arrendamiento financiero	<u>112</u>

	<b>Saldo al final del año</b>	<b>Vencimientos de las obligaciones financieras a largo plazo</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2020</b>		<b>2022</b>
	<u>112</u>	<u>112</u>
Contratos de arrendamiento financiero	<u><b>112</b></u>	<u><b>112</b></u>

El movimiento de las obligaciones financieras durante el año ha sido el siguiente:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Saldo al inicio del año</b>	252	380
Pago de obligaciones financieras	<u>(140)</u>	<u>(128)</u>
<b>Saldo final del año</b>	<u><b>112</b></u>	<u><b>252</b></u>

Las obligaciones por arrendamiento financiero están efectivamente asegurados dado que los derechos sobre el activo arrendado revierten al arrendador en caso de incumplimiento.

A continuación los pagos mínimos brutos sobre los contratos de arrendamiento financiero son:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Menos de un año	112	140
Entre 1 y 5 años	<u>-</u>	<u>112</u>
<b>Total de los pagos mínimos brutos</b>	<u><b>112</b></u>	<u><b>252</b></u>

## 18. Pasivo por arrendamiento

A continuación, se relaciona los pasivos por arrendamiento a 31 de diciembre de 2021 que se generan por los acuerdos de arrendamiento suscritos por la Fundación:

	<b>Pagos por arrendamiento 2021</b>
<b>Análisis de madurez</b>	
Año 1	4.032
Año 2	4.032
Año 3	4.012
Año 4	2.780
<b>Menos: Intereses no devengados</b>	<b>(2.198)</b>
Analizados como:	
<b>Corrientes</b>	<b>2.980</b>
<b>No corrientes</b>	<b>9.678</b>

La Fundación no enfrenta un riesgo de liquidez significativo con respecto a sus pasivos por arrendamiento. Los pasivos por arrendamiento se controlan dentro de la función de tesorería.

## 19. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre comprende:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Costos y gastos por pagar	1.360	1.271
Acreedores varios	864	919
Cuentas por pagar partes relacionadas (Nota 33)	739	387
Aportes de nómina	513	479
	<b>3.476</b>	<b>3.056</b>

La Gerencia considera que el valor en libros de las cuentas por pagar comerciales se aproxima a su valor razonable.

## 20. Pasivo por beneficios a empleados

Los pasivos por beneficios a empleados a corto plazo al 31 de diciembre comprende:

	2021	2020
Vacaciones	630	696
Cesantías consolidadas	424	390
Prima extralegal	263	150
Contingencias laborales	34	-
Plan huérfanos	100	67
Intereses sobre las cesantías	49	46
Nomina por Pagar	2	-
	<u>1.502</u>	<u>1.349</u>
Menos beneficios a empleados no corriente	<u>134</u>	<u>67</u>
Total beneficios a empleados corriente	<u>1.368</u>	<u>1.282</u>

El siguiente es el movimiento de los beneficios plan huérfanos:

	2021	2020
<b>Saldo inicial</b>	67	52
Ajuste provisión con efecto a resultado	62	6
Actualización actuarial plan huérfano	(29)	9
<b>Saldo final</b>	<u>100</u>	<u>67</u>

## 21. Pasivos diferidos

Los pasivos diferidos comprenden para el año 2021 las matriculas de estudiantes recibidas por anticipado del período 2022-1 y para el año 2020 las matriculas de estudiantes recibidas por anticipado del período 2021-1 al igual que los contratos con Colciencias (Subvenciones)

	2021	2020
Pregrado		
Medicina	1.278	3.033
Subvenciones (1)	1.261	1.106
Posgrados	824	600
Enfermería	384	388
Psicología	77	134
Maestrias	36	-
	<u>3.860</u>	<u>5.261</u>

- (1) Proyectos financiados por el Departamento Administrativo de Ciencia y Tecnología e Innovación (Colciencias) y le fueron asignados: cuidados paliativos, enfermedad renal crónica, desordenes de neuromielitis óptica, postdoctorado, trastorno bipolar y R.C 442 desregulación emocional en 2020 y para el 2021 le fue asignado R.C 138 trayectoria en diabetes.

## 22. Otros pasivos

Los otros pasivos al 31 de diciembre comprende:

	2021	2020
Ingresos recibidos para terceros	36	33
Anticipo estudiantes	-	118
	36	151

Corresponden a pagos recibidos por los estudiantes para la póliza estudiantil y para reserva de cupo, según política es del 10% del valor del semestre.

## 23. Fondo social

El fondo social al 31 de diciembre comprende:

	2021	2020
Aportes - Keralty S.A.S.	1.000	1.000

De acuerdo a la asamblea de mayo del 2020; según acta N. 37, previo acuerdo del consejo Directivo de la Fundación Universitaria Sanitas, reiteran que los excedentes desde el 2014 tienen como asignación específica la puesta en marcha del proyecto de ampliación y/o mejoramiento de la infraestructura de la institución, y que aún se encuentra en plan de estudio e implantación, para los excedentes del 2019 se asignó un 70% a este proyecto y un 30% para los efectos de la pandemia generados por el COVID-19, esta última fue utilizada en los descuentos a los estudiantes por \$1.076 en el 2020 y \$265 en el 2021.

### Reservas ocasionales

De acuerdo al acta No 38 del 26 de marzo del año 2021, se destina los excedentes del 2020 registrado en reservas ocasionales por valor de \$3.604, para que sean reinvertidos en las actividades meritorias, para el cumplimiento de las proyecciones del plan de desarrollo institucional y consecución de objetivos misionales.

### Otras reservas

Dentro de este rubro se encuentra asignados para uso específico de Ampliación de Infraestructura, un monto de \$21.748, de los cuales se utilizaron \$4.589 destinados para la nueva sede de María Auxiliadora, en arriendos \$4.044, mejoras a propiedades ajenas \$396, compra de muebles y enseres \$149.

## 24. Ingreso de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias por los años terminados al 31 de diciembre comprende:

	2021	2020
Pregrado medicina	19.904	19.228
Postgrados	7.038	5.596
Formación continuada	5.667	5.014
Pregrado enfermería	4.016	3.526
Programas de investigación	3.993	1.803
Pregrado psicología	2.158	2.305
Otros ingresos (1)	1.017	849
Tienda universitaria	54	49
Maestrias	45	-
Devolución y descuento en ventas	(1.378)	(639)
	<u>42.514</u>	<u>37.731</u>

En los ingresos del año 2021 se incluye \$ 696 (2020 \$ 407), por operaciones con partes relacionadas por concepto de patrocinio, formación continuada y capacitaciones. (Nota 33).

(1) Otros ingresos a revelar corresponden:

	2021	2020
Inscripciones	861	668
Derechos de grado	128	148
Certificados y constancias	26	31
Duplicados carnets	2	1
Multas	-	1
	<u>1.017</u>	<u>849</u>

## 25. Costo de prestación de servicios

Los costos de prestación de servicios por los años terminados al 31 de diciembre comprende:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Gastos de personal	19.259	17.497
Depreciación acumulada (2)	3.479	1.569
Laboratorio	1.365	802
Diversos (1)	1.362	1.153
Bienestar universitario	1.007	509
Servicios	928	698
Alquiler equipos de cómputo	749	794
Honorarios	496	2.450
Casino y restaurantes	280	483
Gastos de representación	108	326
Tienda universitaria	44	29
Papelería impresa	28	50
Arrendamiento	8	1.265
Amortización biblioteca (3)	-	165
	<u><b>29.113</b></u>	<u><b>27.790</b></u>

(1) Los costos de operación diversos comprende:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Eps estudiantes de postgrado	506	416
Honorarios reconocimiento docencia	382	326
Contribuciones y afiliaciones	156	155
Mantenimiento y reparación	142	106
Proyectos de investigación	123	103
Utiles de oficina	36	39
Obsequios y atención a terceros	10	-
Otros costos menores	6	7
Música ambiental	1	-
Parqueaderos	-	1
	<u><b>1.362</b></u>	<u><b>1.153</b></u>

(2) Los costos por depreciación del año 2021 por valor de \$3.479 fueron reconocidos en propiedad y equipo \$247 (Nota 14), en activos por derecho de uso \$3.009 (Nota 15) y \$223 por ajuste Niif 16; para el año 2020 por valor de \$1.569 fueron reconocidos en propiedad y equipo \$ 248 (Nota 14) y en activos por derecho de uso \$1.321 (Nota 15).

(3) Los costos de amortización de intangibles del año 2020 por valor de \$165 (Nota 16)

## 26. Gastos de administración

Los gastos de administración por los años terminados al 31 de diciembre comprende:

	2021	2020
Gastos de personal	5.345	5.202
Servicios	900	770
Depreciaciones (1)	715	159
Impuestos	464	439
Mantenimiento y reparaciones	272	210
Amortización diferidos (2)	274	109
Honorarios asesorías	152	158
Activos fijos menores cuantías	100	5
Honorarios revisoría fiscal	95	93
Elementos de aseo y cafetería	69	27
Papelería	49	49
Seguros	37	41
Casino y restaurante	13	10
Personal del SENA	10	3
Contribuciones y afiliaciones	9	9
Gastos legales	9	4
Taxis y buses	1	3
Parqueadero	-	3
Gastos de viaje	3	7
	<u>8.517</u>	<u>7.301</u>

(1) Los gastos por depreciación del año 2021 por valor de \$715 (\$159 año 2020) fueron reconocidos en propiedad y equipo (Nota 14).

(2) Los gastos de amortización intangibles del año 2021 por valor de \$274 (\$109 año 2020) fueron reconocidos en intangibles (Nota 16).

## 27. Gastos de ventas

Los gastos de ventas por los años terminados al 31 de diciembre comprende:

	2021	2020
Publicidad, propaganda y promoción (1)	<u>495</u>	<u>321</u>
(1) Publicidad, propaganda y promoción		
Campañas	320	225
Publicidad	175	96
	<u>495</u>	<u>321</u>

## 28. Otros ingresos

Los otros ingresos por los años terminados al 31 de diciembre comprende:

	2021	2020
Diversos (1)	182	232
Ingresos de ejercicios anteriores	95	3
	<u>277</u>	<u>235</u>

(1) Los otros ingresos diversos comprende:

	2021	2020
Subvenciones (2)	145	102
Aprovechamientos	22	23
Donaciones (1)	14	107
Excedentes	1	-
	<u>182</u>	<u>232</u>

(1) Los ingresos por donaciones comprende:

	2021	2020
Surgicon y Cia S.A.S.	14	82
Equipos Médicos S.A.S.	-	25
	<u>14</u>	<u>107</u>

(2) Los ingresos por subvenciones comprende:

	2021	2020
Transtorno Bipolar	74	20
RC 442 Disregulación Emocional	23	-
Cuidados Paleativos	18	13
Trayectoria en Diabetes	15	-
Enfermedad Renal Crónica	14	13
Desordenes de Neuromielitis Optica	-	30
Entrenamiento Estancia Posdoctoral	-	26
	<u>144</u>	<u>102</u>

## 29. Otros gastos

Los otros gastos por los años terminados al 31 de diciembre comprende:

	2021	2020
Impuesto transacciones económicas	184	149
Gastos bancarios	108	97
Costos de ejercicios anteriores	83	35
Comisiones	70	43
Diversos	43	1
Otros costos y gastos	34	-
Retiro de propiedad y equipo	-	3
Impuestos asumidos	-	4
	<u>522</u>	<u>332</u>

## 30. Ingresos financieros

Los ingresos financieros por los años terminados al 31 de diciembre comprende:

	2021	2020
Rendimientos	704	1.649
Valor razonable	87	1.133
Diferencia en cambio	14	25
Utilidad en venta inversiones	-	4
Descuentos comerciales	-	1
	<u>805</u>	<u>2.812</u>

## 31. Gastos financieros

Los gastos financieros por los años terminados al 31 de diciembre comprende:

	2021	2020
Intereses (1)	1.280	551
Valor razonable	85	828
Deterioro de cartera	48	21
Diferencia en cambio	16	21
Valor presente neto cuentas por cobrar	-	1
	<u>1.429</u>	<u>1.422</u>

(1) Los Intereses comprende:

	2021	2020
Intereses por derechos de uso (Nota 15)	1.205	524
Intereses corrientes	59	-
Intereses por obligaciones financieras (Nota17)	16	27
	<u>1.280</u>	<u>551</u>

## 32. Arrendamientos operativos

### I. La Fundación como arrendatario

La Fundación toma en arriendo activos bajo contratos de arrendamiento operativo. Los arriendos de bienes inmuebles tienen una duración entre 1 y 10 años. (La mayor parte de los mismos son renovables al final del período de alquiler a un tipo de mercado). Los arriendos de equipo de cómputo tienen una duración de entre 1 y 5 años.

La Fundación tiene la obligación de notificar la no renovación de los contratos operativos de acuerdo a las cláusulas establecidas en los contratos.

La Fundación no tiene opción de comprar la propiedad a la fecha de expiración del período de arrendamiento, y los contratos incluyen penalidades por cancelación anticipada.

## 33. Partes relacionadas

Las siguientes transacciones fueron efectuadas durante el año con partes relacionadas:

### (1) Compensación del personal clave de la gerencia

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no se efectuaron pagos diferentes a salario al personal clave de la gerencia.

### (2) Compañías vinculadas

El siguiente es el saldo de los activos con partes relacionadas:

	2021	2020
<b>Activos</b>		
<b>Cuentas por cobrar comerciales (Nota 9)</b>		
Compañía de Medicina Prepagada Colsanitas S.A	72	152
Compañía de Seguros Colsanitas S.A	41	-
Clinica Colsanitas S.A.	14	3
Clinica Campo Abierto S.A.S.	5	-
Sociedad Clinica Iberoamerica S.A.S	4	-
Keralty S.A.S.	-	22
Entidad Promotora de Salud Sanitas S.A.S	-	20
Salud Ocupacional Sanitas S.A.S.	-	4
	<u>136</u>	<u>201</u>

El siguiente es el saldo de los pasivos con partes relacionadas:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Pasivos</b>		
<b>Cuentas por pagar (Nota 19)</b>		
Clinica Colsanitas S.A.	492	277
Entidad Promotora de Salud Sanitas S.A.S	127	26
Oftalmosanitas S.A.S.	82	32
Clinica Campo Abierto S.A.S.	27	26
Compañía de Medicina Prepagada Colsanitas S.A	10	-
Salud Ocupacional Sanitas S.A.S.	1	26
	<u>739</u>	<u>387</u>

El detalle de los ingresos con partes relacionadas corresponde a patrocinio, formación continuada y capacitaciones:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Ingresos</b>		
<b>Ingresos de actividades ordinarias (Nota 24)</b>		
Sanitas Usa Inc	267	-
Clinica Colsanitas S.A.	105	64
Compañía de Medicina Prepagada Colsanitas S.A.	88	297
Keralty S.A.S.	64	22
Centros Médicos Colsanitas S.A.S.	62	-
Compañía de Seguros Colsanitas S.A	41	-
Unión temporal Keralty	36	-
Entidad Promotora de Salud Sanitas S.A.S.	24	20
Oftalmosanitas S.A.S.	5	-
Sociedad Clinica Iberoamerica S.A.S	3	-
Compañía de Medicina Prepagada Medisanitas S.A.	1	-
Salud Ocupacional Sanitas S.A.S.	-	4
	<u>696</u>	<u>407</u>

El detalle de los egresos con partes relacionadas corresponden a arrendamientos y consultorías:

<b>Egresos</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Costos y gastos</b>		
Clínica Colsanitas S.A.	1.594	880
Entidad Promotora de Salud Sanitas S.A.S.	135	60
Oftalmosanitas S.A.S.	56	32
Clinica Campo Abierto S.A.S.	45	29
Corporacion Social Medica Sanitas	17	13
Salud Ocupacional Sanitas S.A.S.	11	30
Fundacion Keralty	11	-
Sanitas Usa Inc	9	-
Centros Médicos Colsanitas S.A.S.	3	-
Compañía de Medicina Prepagada Colsanitas S.A.	-	91
	<u><b>1.881</b></u>	<u><b>1.135</b></u>

#### **34. Hechos posteriores**

Entre el 01 de enero de 2021 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los presentes estados financieros.

#### **35. Autorización para la publicación de los estados financieros**

Los estados financieros han sido autorizados por la Vicepresidencia Económica del Grupo Keralty el 15 de Marzo del año 2022, según consta en el memorando de esa fecha. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración y aprobación del máximo órgano en el Consejo Directivo de Fundadores a celebrarse en el año 2022, quienes podrán aprobar o desaprobar estos estados financieros, de acuerdo a lo indicado por la NIC 10.

## FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SANITAS

### Certificación a los Estados Financieros

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la Fundación finalizados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los cuales se han tomado fielmente de libros. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de la Fundación existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el período.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Fundación en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Asimismo, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 han sido autorizados para su divulgación por el Vicepresidente Económico del Grupo Keralty el 15 de Marzo 2022. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el próximo 26 de Marzo 2022, quien puede aprobar o desaprobar estos estados financieros.



**MARIO ARTURO ISAZA**  
Representante legal



**YASMIN RODRIGUEZ MARULANDA**  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 86064-T